

CONTRATO DE ADHESIÓN DE FEANSAL COMO SOCIO DEL CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA

En la ciudad de Sevilla, a 28 de julio de 2014

REUNIDOS:

De una parte D. Javier Blanco Córcoles, en calidad de Director General del Instituto de Estudios Cajasol, con domicilio en Avenida del Aljarafe s/n. Hacienda la Cartuja, con código postal 41940 en Tomares (Sevilla), y NIF B91895763

De otra parte, D. Ramón Moreno Jiménez, en calidad de Presidente de la Federación Empresarial Andaluza de Sociedades Laborales, en adelante FEANSAL, con domicilio en Avda. Hytasa, Plaza Alegre, 41, con código postal 41006 en Sevilla y NIF G-41379496.

INTERVIENEN:

En nombre y representación de las instituciones mencionadas, reconociéndose capacidad legal y competencia suficiente para otorgar el presente documento,

EXPONEN:

I.- Que el INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL es una Escuela de Negocios propiedad de la FUNDACIÓN CAJASOL, entidad sin ánimo de lucro, que viene desarrollando desde el año 1987 programas formativos para empresarios, directivos y profesionales, así como Másteres para posgraduados universitarios. Que en paralelo a esta formación, el INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL acoge el CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA, una plataforma diseñada para que los empresarios y directivos andaluces encuentren el foro adecuado para establecer relaciones profesionales y acceder de manera exclusiva a actividades que les permitan intercambiar experiencias para mejorar como instituciones.

II.- Que FEANSAL tiene interés en formar parte del CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA como Socio del mismo.

III.- Que ambas instituciones consideran de mayor interés establecer el marco que ampare las relaciones entre las mismas para el mejor y más eficaz cumplimiento de sus objetivos comunes.

Por todo ello, establecen el presente contrato de conformidad con las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

El objeto del presente Contrato es definir las bases de la adhesión como socio de FEANSAL al CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA.

SEGUNDA.- COMPROMISOS

- 1) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL pone a disposición de FEANSAL dos invitaciones válidas para el acceso a cada edición del Foro Empresarial organizado por el CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA. El acceso a este Foro, de periodicidad bimestral durante el año académico, se hará exclusivamente bajo invitación.
- 2) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL concederá a FEANSAL dos invitaciones válidas para el acceso a la GALA Anual de Premios Empresariales organizada por el CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA.
- 3) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL pone a disposición de FEANSAL el uso sin coste de las siguientes instalaciones propiedad del Instituto de Estudios Cajasol y de la Fundación Cajasol para la celebración de actos corporativos privados de dicha empresa:

SEVILLA

(Centro Cultural Cajasol)

Sala Joaquín Turina (478 butacas)

Sala Juan de Mairena (180 butacas)

(Instituto de Estudios Cajasol)

Salón de Actos (150 butacas)

Aula Magna (60 butacas)

HUELVA
Sala Plus Ultra (142 butacas)

CÁDIZ
Casa Peman (100 butacas)

JEREZ
(Las Marinas)
Salón de Actos (340 butacas)

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL se reserva el derecho a denegar esta cesión en función del contenido del acto. La reserva quedará sujeta a disponibilidad de fechas. FEANSAL podrá disfrutar de esta cesión de espacios una vez en cada año natural. Con carácter general, FEANSAL asumirá todos los costes relacionados con sus eventos privados, incluyendo, entre otros, los de diseño, producción, instalación, implantación, colocación, manipulación y sustitución de soportes publicitarios y de comunicación, medios técnicos, materiales promocionales, catering, limpieza, seguridad y de cualquier naturaleza derivados de cualquier evento organizado en dichas instalaciones.

- 4) FEANSAL podrá realizar el envío sin coste de un email comercial anual a la base de datos propiedad del INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL, integrada por más de 26500 registros de profesionales ubicados en distintos sectores. El envío se gestionará desde el INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL y se realizará desde la cuenta de correo electrónico del CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA, incluyendo el contenido aportado por FEANSAL.
- 5) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL incluirá el logo corporativo de FEANSAL en todos los soportes que el CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA utilice para la comunicación de sus actividades y eventos (página web, campañas publicitarias, envío de dípticos, etc).
- 6) FEANSAL podrá hacer uso sin coste de las instalaciones del INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL para desarrollar una presentación corporativa de sus productos y/o servicios. Este evento será difundido por email a los más de 26.500 registros integrados en la base de datos del INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL se reserva el derecho a denegar esta cesión en función del contenido de esta presentación. La reserva quedará sujeta a disponibilidad de fechas. FEANSAL podrá disfrutar de esta cesión de espacios una vez en cada año natural. Con carácter general, FEANSAL asumirá todos los costes relacionados con este evento, incluyendo, entre otros, los de diseño, producción, instalación, implantación, colocación, manipulación y

sustitución de soportes publicitarios y de comunicación, medios técnicos, materiales promocionales, catering, limpieza, seguridad y de cualquier naturaleza derivados de cualquier evento organizado en las instalaciones del INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL.

- 7) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL ofrece a los empleados de FEANSAL una bonificación del 35% en el precio de matrícula de su Programa Executive MBA. La admisión de la persona solicitante quedará sujeta al cumplimiento de los requisitos académicos y/o profesionales del Programa. Esta bonificación quedará limitada a un empleado de FEANSAL por cada curso académico.
- 8) Igualmente, el INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL se compromete a aplicar condiciones especiales en el importe de la matrícula de todos sus programas formativos a los empleados de FEANSAL. La admisión de la/s persona/s solicitante/s quedará sujeta al cumplimiento de los requisitos académicos y/o profesionales particulares de cada curso, aplicándoles una bonificación del 25% del precio de matrícula. Esta bonificación no estará limitada a un número concreto de empleados por cada curso académico.
- 9) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL pone a disposición de FEANSAL su Servicio de Formación in Company en condiciones preferentes, con una bonificación del 25%.
- 10) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL ofrecerá en condiciones preferentes los Servicios de Consultoría de Recursos Humanos para FEANSAL, estableciendo las contrapartidas económicas en cada caso y en función del carácter de la consulta.
- 11) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL ofrecerá a FEANSAL acceso en condiciones preferentes a las expediciones comerciales nacionales e internacionales organizadas por el CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA con el fin de promover oportunidades de negocio.
- 12) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL ofrecerá a FEANSAL dos invitaciones válidas para el acceso a cada una de las sesiones intensivas de Desarrollo en Habilidades Directivas y de Gestión de Alta Dirección organizadas en exclusiva para las empresas asociadas al CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA. Estas sesiones tendrán una periodicidad bimestral concediéndose las invitaciones bajo petición previa y hasta agotar aforo.
- 13) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL facilitará a FEANSAL dos invitaciones válidas para el acceso a visitas privadas con guía que el CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA organizará con motivo de las Exposiciones más relevantes desarrolladas en cualquiera de las sedes de la Fundación Cajasol, bajo petición previa y hasta completar aforo.

- 14) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL concederá a FEANSAL dos invitaciones válidas para el acceso a Conciertos, Actuaciones o Representaciones Teatrales desarrolladas en cualquiera de las sedes de la Fundación Cajasol, bajo petición previa y hasta agotar localidades.
- 15) EL INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL concederá a FEANSAL dos invitaciones válidas para el acceso a la Recepción Institucional que el CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA organiza en la Caseta de la Feria de Sevilla de la que la FUNDACIÓN CAJASOL es titular. FEANSAL disfrutará igualmente de dos invitaciones para el acceso a dicha Caseta durante todo el desarrollo de la Feria. Esta cesión quedará supeditada a que la Fundación Cajasol mantenga dicha titularidad.

TERCERA.- CUOTA DE INSCRIPCIÓN

FEANSAL se compromete a abonar al INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL, en concepto de inscripción al CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA, una cuota anual de 3.500 euros, más el IVA que se encuentre legalmente establecido, y que en la actualidad está fijado en el 21%.

El pago se realizará mediante ingreso en la cuenta bancaria ES04 2100 8436 41 2200191349, durante los 15 primeros días de enero de cada año. En caso de impago durante este periodo, FEANSAL perderá su condición de Socio del CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA, no pudiendo disfrutar de ninguno de los beneficios anteriormente detallados.

El importe de la cuota de inscripción inicial se calculará en proporción al mes en el que se produzca el alta de FEANSAL en el CLUB DE DIRECTIVOS DE DIRECTIVOS DE ANDALUCÍA.

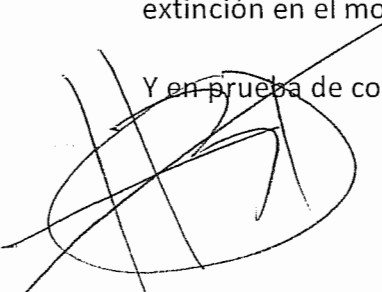
En caso de que FEANSAL decida darse de baja como abonada del CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA, no se devolverá ninguna cantidad abonada.

CUARTA.- VIGENCIA

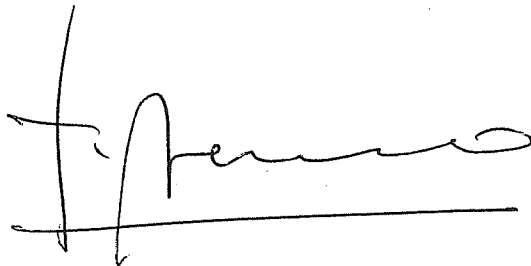
El presente Convenio-Marco entrará en vigor en el momento de su firma y tendrá una duración indefinida.

Cualquiera de las partes podrá denunciarlo unilateralmente, produciéndose su extinción en el momento de la notificación de tal decisión a la otra parte firmante.

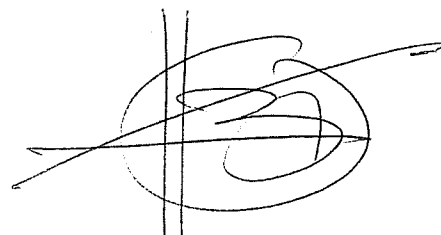
Y en prueba de conformidad, suscriben el presente documento, en el lugar y la fecha



Sevilla, 28 de julio del 2014.



D. Ramón Moreno Jiménez
Presidente de
FEANSAL



Javier Blanco Córcoles
Director General del
Instituto de Estudios Cajasol

Los datos personales que FEANSAL aporte al INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL se incorporarán a un fichero titularidad del INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL con la finalidad de enviar información comercial sobre productos y servicios, incluyendo el envío por medios electrónicos, sobre el INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL y sobre el resto de empresas adheridas al CLUB DE DIRECTIVOS ANDALUCÍA. Podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la siguiente dirección: Hacienda Cartuja Avda. Aljarafe s/n. 41940 Tomares (Sevilla).